FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		**METALPAR S.A.S**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	CW392581 / CW392581-001-CA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, TUBERÍA E INSTRUMENTACIÓN PARA EL PROYECTO MODULO INTEGRAL SECUNDARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA CASTILLA-APIAY (GAA) EN LA ESTACIÓN CASTILLA 3 DE ECOPETROL S.A.”

Descripción General de Actividades

OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, TUBERIA E INSTRUMENTACIÓN COMPLEMENTARIAS PARA LOS PROYECTOS DE LA GERENCIA CASTILLA-APIAY (GAA).

Tiempo de Ejecución

180 dias

Fecha Estimada de Inicio

17/11/2026

Ubicación de los Trabajos

Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Orfaly Galvis-Alix Olaya Cel. 3160278297-3148162008 orfaly.galvis@metalpar.co/alix.olaya@metalpar.co	Ing. Hector Uriel Castro Castro	Ing Carlos Viveros

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	**Vacante**	**Tipo de Requerimiento**	**Perfil**	**Tipo de Salario**	**Tipo de Contrato**	**Pruebas de Ingreso**	**Examenes Medicos**	**Código Vacante**	**No. de Postulados**	**Prestador Autorizado del SPE**	**Código de Certificado de Residencia**	**Municipio**	**Observaciones**
Hse operativo	1	MOC	EDUCACION: *Tecnólogo en Higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas que tenga relación con el objeto del contrato. Con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, vigente. FORMACIÓN: * Curso de Izaje de cargas certificado por ente avalado por la ONAC (Cuando le sean asignadas estas funciones). - Vigencia 1 año. * Curso certificado como Coordinador de Alturas bajo Resolución 4272 de 2021 - No Vence. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe s uministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. * Entrenamiento como Supervisor para Trabajo en Espacios Confinados. Res. 0491 de 2020 – Vigencia de 3 años. En el evento en que el trabajador o contratista no cuente con esta formación, el curso podrá ser implementado por METALPAR SAS en los términos del artículo 3 de la Resolución 2605 de 2020. * Curso vigente de 50 hor	Legal	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			as en SG-SST y su respectiva actualización con el Curso de 20 horas en SG-SST (Cada uno con Vigencia de 3 años), expedido por oferentes aprobados y reconocidos por el Ministerio de Trabajo. EXPERIEN CIA: Tecnólogo: Cinco (05) años de experiencia en Seguridad y Salud en el trabajo, de los cuales, al menos tres (03) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato.										
Supervisor mecanico	1	MOC	EDUCACION: Técnico o Tecnólogo en áreas afines. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 128) FORMACIÓN: *Formación para Trabajo en Alturas Nivel Trabajador Autorizado. Resolución No. 4272 de 2021. El curso lo suministra METALPAR SAS y esta registrado en el certificado. - Vigencia de 18 meses (Cuando aplique) *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Resolución No. 0491 de 2020. - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique) EXPERIENCIA: Técnico: Siete (7) años de experiencia relacionada en el cargo o deseable dos (2) años de experiencia específica en proyectos simila res. Tecnólogo: Seis (6) años de experiencia relacionada en el cargo o deseable dos (2) años de experiencia específica en proyectos similares. Profesional: Cinco (5) años de experiencia relacio nada en el cargo o deseable un (1) año de experiencia especifica en proyectos similares. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado (Cuando Aplique). (Anexo Técnico Res. 2616/2016 Pág. 128)	Legal	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Tubero 1a	2	MONC	EDUCACION: Bachiller. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 163) FORMACIÓN: *Formación para Trabajo en Alturas Nivel Trabajador Autorizado. Resolución No. 4272 de 2021. El curso lo suministra METALPAR SAS y esta registrado en el certificado. - Vigencia de 18 meses (Cuando aplique) *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Resolución No. 0491 de 2020. - Vigencia de 3 año s. (Cuando aplique) EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia en cargos similares, de los cuales Dos (02) años deben ser de experiencia específica en el cargo dentro del sector Oil & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Soldador 1a	2	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. FORMACIÓN: *Formación para Trabajo en Alturas Nivel Trabajador Autorizado. Resolución No. 4272 de 2021. El curso lo suministra METALPAR SAS y esta registrado en el certificado. - Vigencia de 18 meses (Cuando aplique) *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Resolución No. 0491 de 2020. - Vigencia de 3 año s. (Cuando aplique) EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Ayudante tecnico metalmecanico	7	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 149) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando a plique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada c on el cargo dentro del sector Oíl & Gas Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oíl & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 149)										
Pailero 1a	2	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. FORMACIÓN: *Preferiblemente, Curso de dibujo técnico. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando a plique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia relacionada con el cargo den tro del sector Oíl & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Pintor	1	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 159) FORMACIÓN: *Preferiblemente con certificado	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			ASCOR *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el ce rtificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia relacionada con el cargo, preferiblemente en el sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág 159)											
Ayudante de pintura	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente – Contar con lecto escritura. FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confi nados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin estudio: Dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo. Primaria: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo.	Convencional	Obra Labor	Si	Si							
Almacenista	1	MONC	EDUCACION: Bachiller, preferiblemente Técnico o Tecnólogo en el área o afines. FORMACIÓN: *Formación en el manejo de herramientas ofimáticas, preferiblemente *Formación para trabajo en	Convencional	Obra Labor	Si	Si							

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Curso de manejo defensivo y/o preventivo teórico práctico. El curso debe tener una duración mínima de ocho (8) horas. - Vigencia de 2 años. *Mecánica básica - Vigencia de 2 a? ?o. *Primeros Auxilios - Vigencia de 2 año *Control de incendio - Vigencia de 2 año *Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 2 año *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única ve z, suministrado por la empresa. EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia especifica en el sector Oil & Gas en cargos similares. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado. (Cuando A plique)										
Supervisor civil	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Secundaria y preferiblemente con formación técnica o tecnológica en el área. FORMACIÓN: *Formación para Trabajo en Alturas Nivel Trabajador Autorizado. Resolución No. 4272 de 2021. El curso lo suministra METALPAR SAS y esta registrado en el certificado. - Vigencia de 18 meses (Cuando aplique) *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinado s. Resolución No. 0491 de 2020. - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique) EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia en cargos similares, preferiblemente en el sector Oil & Gas. Con licencia de con	Legal	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			ducción ajustada al vehículo asignado (Cuando Aplique).										
Oficial de obra civil	5	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. FORMACIÓN: * Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando Aplique). * Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia relacionada con el cargo, preferiblemente dentro del sector Oíl & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Obreros	30	MONC	EDUCACION: *Preferiblemente Primaria – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 77) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrena miento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin experiencia para Obrero A1 Un (01) año de experiencia para Obrero A2 (A nexo 1. Mapa de cargos operativos GAB-G-013 V, 13 – ECOPETROL)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Topografo	1	MOC	EDUCACION: Tecnólogo en Topografía, con tarjeta aprobada para el ejercicio de topógrafo. FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en es pacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Dos (2) años de experiencia en cargos similares, preferiblemente dentro del sector Oil & Gas.	Legal	Obra Labor	Si	Si							
Cadenero	1	MONC	EDUCACION: Sin estudios - contar con lecto-escritura, o Primaria, preferiblemente. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 73) FORMACIÓN: *Formación para Trabajo en Alturas Nivel Trabajador Autorizado. Resolución No. 4272 de 2021. El curso lo suministra METALPAR SAS y esta registrado en el certificado. - Vigencia de 18 meses (Cuando aplique) *Entrenamiento Trabajador Entrante en espaci os confinados. Resolución No. 0491 de 2020. - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique) EXPERIENCIA: Sin estudios: Un (1) año de experiencia relacionada Primaria: Seis (6) meses de experiencia relacion ada. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 73)	Convencional	Obra Labor	Si	Si							

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Operador de retroexcavadora de llanta	1	MONC	EDUCACION: Empírico, preferiblemente Bachiller, técnico o tecnólogo. (Contar con lecto escritura si no tiene estudios) FORMACIÓN: * Certificación de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de maquinaria pesada o, * Certificación de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distr ibuidor del equipo o de un organismo de Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado de be estar en original en el área de operación ó de una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación (De acuerdo al Anexo HSE-P-043-An exo 4 "Lineamientos para el uso y operación de equipos de movimientos de tierra. Procedimiento para trabajo seguro en excavaciones". V.1. de ECOPETROL). *Curso de manejo defensivo y/o preventivo teó rico práctico. El curso debe tener una duración mínima de ocho (8) horas. - Vigencia de 2 años. *Mecánica básica - Vigencia de 2 año. *Primeros Auxilios - Vigencia de 2 año *Control de incendi o - Vigencia de 2 año *Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 2 año *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única vez, suministrado por la empresa. EXPERIENCIA: Experiencia gener	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			al operando equipos de movimiento de tierra, mínima comprobada de tres (03) años, dos (02) de ellos como mínimo en operación especifica de este tipo de equipo (Retroexcavadora Llanta). (De acuerd o al Anexo HSE-P-043-Anexo 4 "Lineamientos para el uso y operación de equipos de movimientos de tierra. Procedimiento para trabajo seguro en excavaciones". V.1. de ECOPETROL). Con licencia nacional de conducción de tipo y categoría definido por la legislación nacional vigente para el equipo para este caso aplica categoria B2										
Operador de retroexcavadora de orugas	1	MONC	EDUCACION: Operador de Retroexcavadora para Excavaciones (Cuando Aplique): Aprobación Básica Primaria, preferiblemente Bachiller, Operador de FORMACIÓN: Operador de Retroexcavadora para Excavaciones (Cuando Aplique): * Certificación de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de maquinaria pesada o, * Certificación d e entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o, De un organismo de Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). O, de una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación. (De a	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			cuerdo al Anexo HSE-P-043-"Lineamientos para el uso y operación de equipos de movimientos de tierras procedimiento para trabajo seguro en excavaciones en ECOPETROL" V.1. de ECOPETROL). *Curso de mane jo defensivo y/o preventivo teórico práctico. El curso debe tener una duración mínima de ocho (8) horas. - Vigencia de 2 años. *Mecánica básica - Vigencia de 2 años. *Primeros Auxilios - Vigen cia de 2 años. *Control de incendio - Vigencia de 2 años. *Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 2 años. *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única vez EXPERIENCIA: Operador de Retroexcavadora para Excavaciones (Cuando Aplique): Experiencia general operando equipos de movimiento de tierra, mínima comprobada de cinco (05) años, tres (3) de ellos como mínimo en operaci ón especifica de este tipo de equipo (Oruga para Excavaciones). (De acuerdo al Anexo HSE-P-043-Anexo 4 "Lineamientos para el uso y operación de equipos de movimientos de tierra. Procedimiento para trabajo seguro en excavaciones". V.2. de ECOPETROL). Con licencia nacional de conducción de tipo y categoría definido por la legislación nacional vigente para el equipo para este caso aplica catego ria B2											
Electricista 1a	1	MOC	EDUCACION: Tecnólogo o Técnico Electricista / Electromecánico (Anexo Técnico Res. 2616/2016, Pág. 81) FORMACIÓN: *CONTE TE-1, y TE-4. Aplica de acuerdo a las necesidades de la obra a ejecutar.	Convencional	Obra Labor	Si	Si							

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			Si no es técnico, la CONTE homologa la formación técnica con "Técnico Electricista" y debe cumplir con la experiencia de acuerdo al nivel de escolaridad referida abajo. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Bachiller Técnico: Seis (6) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. Técnico: Cinco (5) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. Tecnólogo: Cuatro (4) años de experiencia relaci onada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 81, la cual refiere: Acorde a los procesos de selección de las empresas) Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado (Cuando Aplique).											
Electricista 1	1	MOC	EDUCACION: Tecnólogo o Técnico Electricista / Electromecánico (Anexo Técnico Res. 2616/2016, Pág. 84) FORMACIÓN: *CONTE TE-1, y TE-4. Aplica de acuerdo a las necesidades de la obra a ejecutar. Si no es técnico, la CONTE homologa la formación técnica con "Técnico Electricista" y debe cumplir con la experiencia de acuerdo al nivel de escolaridad referida abajo. *Formación para trabajo	Convencional	Obra Labor	Si	Si							

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Bachiller Técnico: Cinco (5) años de experienci a relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. Técnico: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. Tecnólogo: Tres (3) años de experiencia relaci onada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 84, la cual refiere: Acorde a los procesos de selección de las empresas)										
Ayudante tecnico de electricidad	2	MONC	EDUCACION: Sin estudios (Contar con lecto escritura si no tiene estudios), deseable Técnico o Tecnólogo electricista o Electromecánico. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 90) FORMACIÓN: *CONTE TE-1, y TE-4. Aplica de acuerdo a las necesidades de la obra a ejecutar. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 d e 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin Estudio: Un (1) año de experiencia relacionada Primaria: Un (1) año de experiencia relacionada Bachiller clásico: Un (1) año de experiencia relacionada Bachiller Técnico: Sin experiencia relacionada. Técnico: Sin experiencia relacionada. Tecnólogo: Sin experiencia relacionada. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 90, la cual refiere: Acorde a los procesos de selección de las empresas)										
Operador de grua con brazo articulado (camion grua)	1	MONC	EDUCACION: Educación media completa o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como operador de grúa de brazo articulado. (De acuerdo al Anexo HSE-P-018-"Práctica segura para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL" V.2. de ECOPETROL). FORMACIÓN: * Certificación como operador de grúa de brazo articulado de a cuerdo con la capacidad y tipo de equipo a operar. (De acuerdo al Anexo HSE-P-018-"Práctica segura para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL" V.2. de ECOPETROL). * Curso de manejo defensivo y/o preventivo teórico práctico. El curso debe tener una duración mínima de ocho (8) horas. - Vigencia de 2 años. *Mecánica básica - Vigencia de 2 años *Primeros Auxilios - Vi	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			gencia de 2 años *Control de incendio - Vigencia de 2 años *Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 2 años *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única vez EXPERIENCIA: Operador es de camión grúas, dos (2) años de experiencia en la operación de este tipo de equipos y que demuestre dos (2) años en aparejamiento de cargas o tres (3) años de experiencia en la operación de este tipo de equipo si no demuestra experiencia en actividad de aparejamiento mecánico de cargas. (De acuerdo al Anexo HSE-P-018-"Práctica segura para el levantamiento mecánico de personas y/o car gas en ECOPETROL" V.2. de ECOPETROL). Con Licencia nacional de conducción de tipo y categoría definido por la legislación nacional vigente para el vehiculo sobre el cual este instalado el equipo de izaje.										
Aparejador de carga grua	1	MONC	EDUCACION: Educación media completa o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como aparejador, según tonelaje requerido. FORMACIÓN: *Certificado vigente como Aparejador, según tonelaje requerido por la operación, emitida por una entidad acreditada por la ONAC - Organismo Nacional de Acreditación de Colom bia *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certi	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			ficado debe estar registrado. EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia comprobada en aparejamiento de cargas.											
Rescatista	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Secundaria, preferiblemente con formación técnica o tecnológica en el área. FORMACIÓN: *Curso certificado como Coordinador de Alturas bajo Resolución 4272 de 2021 - No Vence. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. *Entrenamiento como Supervisor para Trabajo en Espacios Confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años *Capacitación específica de Rescate para traba jos en altura bajo un estándar reconocido, dictado y certificado por un ente con reconocimiento nacional o internacional. Debe ser mínimo de 40 horas o 32 horas si es de TEXX. *Entrenamiento en sist ema comando de incidentes, con una intensidad mínima de 8 horas. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidamente conformadas con licencia en salud ocupacional. *Formación en primeros auxilios o atención pre hospitalaria o soporte básico de vida o soporte vital avanzado (PHTLS), de mínimo de 40 horas. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas deb	Convencional	Obra Labor	Si	Si							

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			idamente conformadas con licencia en salud ocupacional. *Formación en primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidame nte conformadas con licencia en salud ocupacional. *Si el análisis de riesgos propio de la actividad define que se trata de un espacio confinado, el rescatista debe contar con la formación de rescat e en espacios confinados. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidamente conformadas con licencia en salud ocupacional. EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia laboral e específica y certificada en rescate para trabajos en altura.										
Andamiero	2	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. FORMACIÓN: *Acreditar cualquiera de los siguientes requisitos de competencia, capacitación o formación como andamio, vigentes: ? Certificación de competencia laboral vigente como andamio, emitida por el SENA. ? Certificación emitida por empresas avaladas por la ONAC, en el tema de armado de andamios. ? Cert ificación de formación como armador de andamios, bajo el estándar internacional de OSHA. ? Certificación de procesos de formación académica en armado de andamios, realizados por instituciones de educación superior reconocidos en el país que incluyan conocimientos de normatividad internacional, Nacional vigente y otras. NOTA: La Formación/capacitación debe ser general en armado de anda	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			mios, debe ser impartida y certificada por personal acreditado como instructor de andamios y debe tener una intensidad mínima de 40 horas e indicar en el certificado que se asistió y aprobó la form ación. *Formación para trabajo en alturas, como mínimo de nivel avanzado y reentrenamiento bajo estándar de la Resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar ME TALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique) *Certificado de nivel avanz ado para trabajar en altura y entrenamiento vigente. EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia certificada en armado de andamios.										
Andamiero certificador	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. FORMACIÓN: *Acreditar cualquiera de los siguientes requisitos de competencia, capacitación o formación como andamio, vigentes: ? Certificación de competencia laboral vigente como andamio, emitida por el SENA. ? Certificación emitida por empresas avaladas por la ONAC, en el tema de armado de andamios. ? Cert ificación de formación como armador de andamios, bajo el estándar internacional de OSHA. ? Certificación de procesos de formación académica en armado de andamios, realizados por instituciones	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			de educación superior reconocidos en el país que incluyan conocimientos de normatividad internacional, Nacional vigente y otras. NOTA: La Formación/capacitación debe ser general en armado de anda mios, debe tener una intensidad mínima de 40 horas e indicar en el certificado que se asistió y aprobó la formación. (De acuerdo al Anexo HSE-I-091-"Instructivo utilización de Andamios" V.3. de E COPETROL). *Curso certificado como Coordinador de Alturas bajo Resolucion 4272 de 2021 - No Vence. *Formación para Trabajo en Alturas Nivel Trabajador Autorizado. Resolución No. 4272 de 2021. El cur so lo suministra METALPAR SAS y esta registrado en el certificado. - Vigencia de 18 meses. *Formación para trabajo en alturas nivel avanzado y reentrenamiento bajo estandar de la Resolucion 4272 de 2 021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - V igencia de 3 años. (Cuando aplique) EXPERIENCIA: Experiencia comprobada de mínimo dos (02) años en armado de andamios. (De acuerdo al Anexo HSE-I-091-"Instructivo utilización de Andamios" V.3. d e ECOPETROL).										
Conductor de camion	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente Bachiller. FORMACIÓN: *Capacitación en Transporte de Mercancías Peligrosas. Res. 1223 de 2014 - Vigencia dos (2) años. (Cuando Aplique) *	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			Curso de manejo defensivo y/o preventivo teórico práctico. El curso debe tener una duración mínima de ocho (8) horas. - Vigencia de 2 años. *Mecánica básica - Vigencia de 2 años *Primeros Aux ilios - Vigencia de 2 años *Control de incendio - Vigencia de 2 años *Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 2 años *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única vez EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia general como conductor, de los cuales debe contar con al menos un (01) de experiencia especifica como conductor de vehículo pesado (Volqueta / Turbo / Tracto camión / Tractomula), según aplique. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado.										
SeÑalizador vial	1	MONC	EDUCACION: Sin estudios- Contar con lecto escritura (Anexo Técnico Res.2616/2016 Pag 292) FORMACIÓN: *Preferiblemente curso de seguridad vial. EXPERIENCIA: Sin experiencia (Anexo Técnico Res.2616/2016 Pag 292)	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Supervisor qaqc	2	MOC	EDUCACION: Técnico o Tecnólogo en el área o afines. Preferiblemente Profesional en Ingeniería FORMACIÓN: *Inspección Visual Nivel II. (Aplica para apoyo a Especialidad Mecánica) *Actualización Retie (Curso o Diplomado). (Aplica para apoyo a Especialidad Eléctrica) *Formación para Trabajo en Alturas Nivel Trabajador Autorizado. Resolución No. 4272 de 2021. El c urso lo suministra METALPAR SAS y esta registrado en el certificado. - Vigencia de 18 meses (Cuando aplique) *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Resolución No. 0491 de 2020. -	Legal	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			Vigencia de 3 años. (Cuando aplique) * Curso de manejo defensivo y/o preventivo teórico práctico. El curso debe tener una duración mínima de ocho (8) horas. - Vigencia de 2 años. (Cuando aplique) *Mecánica básica - Vigencia de 2 años (Cuando aplique) *Primeros Auxilios - Vigencia de 2 años (Cuando aplique) *Control de incendio - Vigencia de 2 años (Cuando aplique) *Normas de Tránsito d e Seguridad Vial - Vigencia de 2 años (Cuando aplique) *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única vez (Cuando aplique) EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia en cargos similares en el s ector Oil & Gas. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado (Cuando Aplique).										
Control de materiales	1	MOC	EDUCACION: Técnico o tecnólogo en el área o afines FORMACIÓN: *Manejo de herramientas ofimáticas, preferiblemente * Curso de manejo defensivo y/o preventivo teórico práctico. El curso debe tener una duración mínima de ocho (8) horas. - Vigencia de 2 años. (Cuando aplique) *Mecánica básica - Vigencia de 2 años (Cuando aplique) *Primeros Auxilios - Vigencia de 2 años (Cuando apliq ue) *Control de incendio - Vigencia de 2 años (Cuando aplique) *Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 2 años (Cuando aplique) *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única vez (C	Legal	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			uando aplique) EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia en cargos similares, preferiblemente en el sector Oil & Gas. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado (Cuando Aplique).										

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.	Hoja de vida Certificado de residencia vigente Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 30 días. Certificado de antecedentes judiciales (policía, contraloría y procuraduría) Certificado de estudios y laborales Certificado de cursos o competencias según el cargo que aplique Tarjeta profesional según el cargo que aplique Licencia de conducción y cursos afines según el cargo que aplique Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla) Fotocopia de la cedula al 150% Certificado afiliación de pensión Certificado afiliación a EPS
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie	
Transporte	Suministrado por el contratista en especie	
Horario de Trabajo	42 horas semanales de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados).	
Forma y Fechas de Pago	Quincenal, los 5 días siguientes a cada periodo. Máximo el 5 y 20 de cada mes.	
OBSERVACIONES		**OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

El certificado de residencia es estrictamente necesario para validar que la persona pertenece a la región en donde se ejecutara? el contrato. No se permite tráfico de influencias. Las HV se canalizarán mediante la APE-Agencia Pública de Empleo de la Alcaldía. La cantidad de personal solicitado va a ingresar de manera paulatina, en la medida en que la obra así lo requiera. Sujeto al avance de las actividades. La cantidad de personal a retirar se va a dar de manera paulatina, en la medida en que la obra vaya finalizando.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.